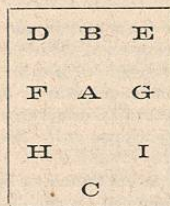


28.—El color *rojo* se llama *GULES* en Heráldica, señalándose en el escudo por líneas verticales ó puestas en *barra*. Representa al rubí, entre las piedras preciosas; y á la Caridad, entre las virtudes. Algunos le han llamado *Bélico*, *Vermellón*, *Sangre*, *Escarlata* y *Rojo* simplemente.\*

29.—El escudo de la casa de MENDOZA, como puede verse en la lámina que se incluye (número 11 de la guía), es sencillísimo: de sinople y una banda de gules fileteada de oro; y el de la ilustre de los LASO DE LA VEGA, en sotuer: jefe y punta de sinople, faja de gules fileteada de oro; los flancos de este metal, y en letras de azul la divisa que en el segundo croquis ó escudo de la misma lámina se advierte. Este lema recuerda la devoción de los Laso de la Vega á la Virgen, y los altos hechos de la familia cuyo es este blasón. Véase el *Nobiliario de los reinos y señoríos de España* por Piferrer.

30.—El escudo FLANQUEADO es el que se encuentra dividido por dos líneas que se cruzan, colocadas la primera del vértice del ángulo superior derecho del escudo, al opuesto inferior; y la segunda, del vértice superior derecho, al opuesto inferior. Queda, pues, dividido el blasón en cuatro partes triangulares: la primera y más alta, es el lugar del JEFE, la opuesta al vértice es la PUNTA; las laterales, los FLANCOS. Puede aplicarse también á un escudo de esta suerte dividido, la voz: en SOTUER; aun cuando los heraldos emplean el vocablo para las armas divididas por una cruz de San Andrés ó aspa, que en lo antiguo simbolizaba el estandarte ó guión del caballero.†

31.—La Heráldica tiene desde antaño, sus reglas y sus leyes fijas, observadas con muy ligeras variantes en casi todas las naciones del mundo civilizado. La división del campo del escudo está sujeta á dichas leyes y es muy sencilla. El siguiente esquema nos representa esta división:



\* Avilés, loc. cit.

† Avilés, *Ciencia Heroyca*. Tom. I.

A, Centro del escudo.—D, Cantón diestro del jefe.—B, Centro del jefe.—E, Cantón siniestro del jefe.—F, Flanco diestro del escudo.—G, Flanco siniestro del mismo.—C, Punta del escudo.—H, Cantón diestro de la punta.—I, Cantón siniestro de la misma.—D F H, es la diestra del escudo.—E G I, la siniestra del escudo.

32.—Entre las más antiguas órdenes militares, cuéntase á la de SANTIAGO, instituida en España en el siglo IX de nuestra era, cuyo patrono es aquel Santo Apóstol. La encomienda es una espada roja en forma de cruz, imitando las guarniciones de espadas antiguas; se trae sobre el manto blanco que acompaña al uniforme de la Orden, y al pecho, ó pendiente de una cinta roja en medalla de oro.

33.—JAQUELADO es el escudo compuesto de cuadrados, cuyos esmaltes se alternan, uno á uno. Cada pieza de éstas se llama JAQUEL; suele dársele el nombre de ESCAJE, y cuando el número de piezas es determinado, denomínase al blasón AJEDREZADO, por su semejanza con el tablero del ajedrez, que en este caso representa en Heráldica á un campo de batalla, usado en las armas como señal de haberse expuesto la vida en el combate.

34.—Por VEROS entienden los heraldos unas figuras en forma de copas ó vasos de vidrio, que son siempre de plata y azul; y su origen lo traen del uso que hacían los caballeros de alto linaje, de los forros ó pieles cargados de piezas de esta forma.

35.—BORDURA es una pieza de honor, que rodea la periferia toda del blasón, teniendo la sexta parte de la anchura de éste; formando, con toda propiedad una especie de ribete ó borde, mejor dicho. Es una concesión especial de los monarcas de España, y símbolo de protección, de favor y recompensa; representando en lo antiguo la cota de malla del caballero. No debe confundirse á la BORDURA con la ORLA, que son piezas distintas la una de la otra.

36.—El ASPA no es otra cosa que el SÓTUER ó cruz de San Andrés, de que se ha hablado ya en la nota 30.

37.—«Los GRIFOS—dice Avilés en su precioso tratado *La Ciencia Heroyca*, I, 297—son animales fantásticos, y quiméricos que no se encuentran, sino en pinturas, y en fábulas; fingiendo los antiguos, ser la mitad *Águila*, y la mitad *León*, por denotar la fuerza, junta con la prontitud y una ardiente vigilancia en guardar las cosas de su encargo, que los Gentiles hicieron creer á los ignorantes, guardaban estos *animales* las minas de oro, con un cuidado vigilantísimo; defendiendo sus entradas con obstinación rabiosa. Los mismos antiguos tenían al GRIFO en una gran veneración; porque el dios Apolo, decían, se servía de estas fieras para tirar su carroza»

38.—Escudo PARTIDO es al que, una línea recta vertical divide en dos partes iguales, pasando por el centro, desde lo alto del jefe á lo bajo de la punta.

39.—Cuando el blasón se halla abierto, bajando las divisiones desde el centro del jefe á los ángulos diestro y siniestro de la punta, se llama MANTELADO. Aplíquese á una disposición del todo semejante, si no igual, el nombre de CHAPÉ. Véase en los tratados de Heráldica á esta palabra.

40.—CUARTELADO es propiamente dicho, el escudo dividido por dos rectas que se cruzan, formando cuatro partes iguales; siendo una línea vertical y la otra horizontal: llámase entonces cuartelado en cruz. El blasón en só-tuer ó flanqueado es asimismo escudo cuartelado. Véase la nota 30.

41.—SABLE en Heráldica, es el color *negro*; y se representa por líneas verticales y horizontales que se cruzan. Entre las piedras preciosas, es el símbolo del diamante; y de la Prudencia, entre las virtudes.

42.—Piferrer nos da cuenta, separadamente, de todos los blasones que forman las armas del Señor MOYA DE CONTRERAS, en su *Nobiliario* tantas veces citado en esta guía; y al propio tiempo nos proporciona varias noticias genealógicas. La familia Moscoso era originaria de Galicia. Suero Vázquez de Moscoso pasó á Andalucía, fue Veinticuatro de Sevilla, y las ramas de su tronco de donde descendía el padre del Señor Moya, extendiéronse también por Extremadura (Véase á Silva y Almeida, *Nobleza de Extremadura*). Los Moya son de viejo abuelo español: el primero, según la opinión más general, que tomó este apellido, fue Don Álvaro de Moya, conquistador de la villa de este nombre: de él, pues, procedieron Don Rodrigo, Don Roberto, Don Alonso y nuestro DON PEDRO, todos esclarecidos varones.

43.—La Orden militar de CALATRAVA, es, después de la de Santiago (nota 32), la más antigua de España, fundándola en el siglo XII, el rey de Castilla Don Sancho III. La encomienda actual es una cruz roja floreteada y cantonada de ocho círculos acostados y unidos al centro, y formados de un cordón que sale de las hojas de la flor, como puede verse en varios retratos de la galería vi-reinal de este Museo.

44.—Véase la nota que sigue.

45.—Don Alonso Pérez de Acebedo, portugués de origen, pasó á España al servicio del Rey Don Alfonso VI, distinguiéndose en la conquista de Toledo el año 1086; fue el principal ascendiente de la casa de Acebedo, de donde procedió Don Diego de Acebedo, que contrajo matrimonio con Doña Francisca de Zúñiga, condesa de

Monterrey.\* Sin duda llamará la atención del lector que nuestro Virrey no lleve, como debe suponerse, los apellidos Acebedo y Zúñiga, sino que aparece colocado en primer término el segundo. No hay que extrañar tal cosa; pues en cuanto á apellidos, constantemente se observa que hasta hermanos legítimos los llevan distintos, por una parte; y por otra, que anteponían otros apellidos á aquellos que por derecho natural debían colocarse primero. Así, por ejemplo, vemos, hablando del entroncamiento de las casas de Manrique y de Zúñiga, que Doña Teresa de Zúñiga fue hermana de Don Íñigo Ortiz. Fácil es la explicación: generalmente se anteponía al apellido del padre otro de algún ascendiente, que deseaba conservarse, bien para perpetuarlo, ó bien por verdadero afecto: algunas ocasiones se tenía por obligación de poner cierto nombre en primer término ante cualesquiera otros, incluso los apellidos de los padres, cuando los fundadores de mayorazgos así lo prevenían á los herederos; tanto, que cuando en la esposa recaía la herencia del mayorazgo, el marido se encontraba obligado á usar primero el apellido correspondiente. En el caso del Conde de Monterrey, es muy probable que hubiera antepuesto al nombre de su padre el de la madre, por haber sido el sucesor en el Condado: sin embargo, nótese que en el escudo de armas, en el primer cuartel se ha conservado la primacía para el Acebedo, y que el segundo lugar se dejó para el Zúñiga. Conviene dejar de una vez sentado lo anterior, con el fin de que se eviten dudas.

46.—CORTADO se dice del blasón dividido en dos partes iguales por una línea horizontal.

47.—El primer Señor de Guadalcázar fue Lope Gutiérrez de Córdoba, alcalde mayor de esta Ciudad (Córdoba) por el año 1330, y uno de los gobernadores de Castilla durante las minorías; † hijo segundo de Martín Alfonso de Córdoba, ilustre varón, rico-hombre de la esclarecida familia Fernández de Córdoba.

Don Diego Fernández de Córdoba Melgarejo de las Roelas, noveno nieto directo de Lope Gutiérrez, oncenno Señor de Guadalcázar, caballero del hábito de Santiago, Virrey, Gobernador y Capitán General, respectivamente de México y del Perú, etc. fue creado primer Marqués de Guadalcázar por cédula del Rey Don Felipe III, de fecha 23 de Enero de 1609. Extinguida la rama directa, pasó el título á la casa de los Condes de Arenales, de apellido Sousa de Portugal, descendientes de Lope Gutiérrez por la hija de éste, Doña María Fernández de Córdoba. El escudo que dan á esta familia, es cortado: el 1º, de oro y tres fajas de gules; el 2º, de plata y un rey moro de Granada atado con una cadena. En el re-

\* López de Haro, *Nobiliario Genealógico*, II, 258.

† Bethéncourt.—*Anales de la Nobleza de España*.—Año 1º, pág. 133.

trato del Museo, sólo se ve el escudo que en la página 21 del texto de esta guía se ha citado.

48.—VENERAS son las conchas marinas.

49.—El noble linaje de Pacheco, originario de Portugal, hace descender su apellido del primitivo *Paciecus*, *Pachieucus* ó *Pachecus*, según varias opiniones.\* Don Diego López Pacheco pasó de Portugal á Castilla, en donde fue rico-hombre del Rey Don Enrique III, Señor de Béjar y cepa de los Marqueses de Villena, Duques de Escalona y Marqueses de Cerralbo.

El Señorío de CERRALBO fue una concesión del Rey Don Enrique II de Castilla, á Esteban Pacheco,† hijo de Lope Fernández Pacheco, Señor en Portugal de la Villa de Monzón.

El primer Don Rodrigo Pacheco, fue creado Marqués de Cerralbo en 2 de Febrero de 1533, por el Emperador Carlos V, en premio de sus servicios prestados á la Corona. Existe todavía en España este título, con Grandeza.

50.—LAS QUINAS son unos escudos de azur, con cinco dineros de plata, cada una, puestos en aspa. En las armas del Reino de Portugal, se colocan en cruz cinco de esos escudos.

51.—El GIRÓN es una pieza triangular, cuyo vértice opuesto á la base siempre acaba en el centro ó abismo del escudo, ocupando la octava parte de éste; si sale de la punta, se llama *moviente de la punta* ó *de la barba*, como en el caso motivo de esta nota; si del jefe, *moviente del jefe*, etc.

52.—En confirmación de lo que anteriormente he dicho—nota 45—acerca del intrincado cambio de los apellidos en las familias nobles y de lo difícil que es dar con ellos, me encuentro en *El Gran Diccionario Histórico* de Miravel, vocablo ESCALONA, el siguiente curioso pasaje, que se refiere á Don Juan Fernández Pacheco, primer Duque de Escalona: «Descendía éste—dice la obra citada—de la ilustre y antigua casa de Acuña; pero Don Alfonso, padre suyo, havia dexado el apellido de Acuña, y tomado el de Tellez Giron, porque su madre dimanaba de la familia Giron; y habiendo casado con Doña María Pacheco, hija única de Don Juan Pacheco, Señor de Bellemont, Don Juan hijo suyo primogénito, de quien hemos hablado, tomó el apellido, dexando el de Giron á su hermano Don Pedro, que llegó á ser cabeza de la casa de los Duques de Osuna.»

\* Piferrer, *Nobiliario*, I. 88.—Bethéncourt. *Anales de la Nobleza de España*, Año 1º, pág. 81.

† *Ibid.*

53.—Entre los acontecimientos que conmovían á la Nueva España, en aquellos buenos tiempos del gobierno colonial, tuvo resonancia el originado con motivo de haber sido depuesto del mando de la Colonia el Duque de Escalona, por el celeberrimo Obispo Don Juan de Palafox, obedeciendo á un real mandato. Como quiera que Felipe IV, por una serie de hechos no del todo probados, sospechara de la traición del de Escalona, pasándose éste á favor del Duque de Braganza, con quien estaba en guerra el monarca español, dispuso el rey quitarle el mando de la Colonia, para lo cual se encargó al Obispo Palafox de llevarlo á cabo. El 9 de Junio de 1642, con el mayor sigilo y á las altas horas de la noche, cuando la Capital de Nueva España descansaba tranquila, Palafox llamó en torno suyo á las principales autoridades mostrándoles las cédulas reales, prestándole inmediata obediencia. No amanecía cuando se comunicaban al Virrey las disposiciones del soberano, que presto acató sin vacilar. Tan luego como por la Ciudad se esparció la noticia de tan singular suceso, fue acogida con asombro, sabiéndose que ya el Duque de Escalona, caído desde el pedestal de su grandeza, había entregado el bastón de mando al Obispo de la Puebla de los Angeles; quien confiscó todos sus bienes, vendiéndolos en pública subasta.

54.—LAS PANELAS son piezas heráldicas en forma de corazón.

55.—LOS ROELES son círculos siempre de oro ó plata. Llámense más comunmente BEZANTES. Cuando son de otro esmalte, por ejemplo, de azur ó de gules, toman el nombre de TORTILLOS.

56.—Representanse á los ARMINIOS por un campo blanco sembrado de figurillas ó moscas negras triangulares, y su origen es antiquísimo, trayéndolos como forros en sus vestidos las personas, como símbolo de dignidad. Cuando el forro es negro y las figurillas de plata, el todo lleva el nombre de CONTRAARMINIO.

57.—ENGOLADAS, según la expresión literal de los autores, se dice de las bandas, cruces, aspás y todas las demás piezas cuyos extremos penetran en las fauces del león, del leopardo, del dragón y otros animales. Deriva-se el vocablo del francés *engouler*, engullir ó tragar.

58.—Instituyóse la insigne Orden del TOISÓN DE ORO en el año 1429 para defensa de la religión católica, por el Duque de Borgoña Felipe II el bueno. El distintivo es un gran collar formado de eslabones dobles con pedernales ó piedras preciosas, inflamados de fuego; pendiendo del collar la piel de un carnero con su lana, hecho de oro, liado por el medio, que es el *toisón*.

59.—El primer duque de Veragua lo fue Don Diego Colón y Melo, hijo del Almirante Don Cristóbal y de

Doña Felipa Muñiz de Melo, hija, como es bien sabido, del marino portugués Don Bartolomé de Perestrello. La merced del ducado fue hecha por cédula del Emperador Carlos V, año 1537, al mismo tiempo que se concedió el marquesado de Jamaica y la Grandeza de Castilla, todo para recuerdo de las glorias de Colón. Don Luis Colón de Toledo, segundo Duque de Veragua, fue creado Duque de la Vega de la Isla Española (Santo Domingo), por merced de Felipe II, según se expresa en cédula del 16 de Marzo de 1557. La casa ilustre de Colón emparentó con la ducal de Berwick, por el casamiento de Doña Catalina Colón de Portugal, novena Duquesa de Veragua, con Don Jacobo Francisco Fístz James Stuart.

El actual Duque de Veragua lo es Don Cristóbal Colón de Toledo de la Cerda, décimocuarto Duque, Gran Almirante y Adelantado mayor de las Indias descubiertas y por descubrir, Grande de España de primera clase, caballero del Toisón de oro; casado con Doña Isabel de Aguilera y Santiago de Perales de la casa de los Marqueses de Cerralbo.\*

60.—Nicolás Rodríguez Juárez fue sacerdote y pintor distinguido que floreció en México en el último tercio del siglo décimo séptimo. Sus obras son escasas, y sólo era aficionado, calificándolo el Sr. Couto en su *Diálogo sobre la historia de la pintura en México*, de hábil retratista. El mismo Sr. Couto en la nota 10ª de su interesante y citada obra, al hablarnos de la colección de retratos de los virreyes que nos ocupa, dice entre otras cosas: «Si entre nuestros pintores conocidos se ha de hacer juicio comparativo respecto del arte del retrato, el primer lugar toca de justicia á Juan Rodríguez; el segundo pudieran pretenderlo su hermano Nicolás y Juan Patricio Morlete. Al lado estarían los que copiaron á los virreyes del siglo XVI, si sus retratos se hubieran hecho aquí,.... no tienen sabor de obra mexicana, y pertenecen á un período en que el arte empezaba á introducirse entre nosotros, y no contaba aún profesores (al menos que conozcamos) capaces de ejecutar aquello. Yo sospecho que en época posterior se formó el proyecto de hacer la colección, y entonces se suplieron los virreyes anteriores de la manera que fue posible, quizá piéndolos á España.»

Y en otro lugar: «El retrato del 33º Virrey, Duque de Alburquerque, está firmado por Nicolás Rodríguez Juárez: se nota en la ejecución cierta timidez que no hay en otras obras del mismo maestro.» En el retrato del Conde de Moctezuma—dice el Sr. Couto—«hay individualidad.»

61.—La casa de Austria se inauguró en España con Carlos I, y V de Alemania en el primer tercio del siglo XVI.

Para el visitante que no disponga de manual alguno de Historia de México, pues que no todos están obligados á saberla, diré que la Casa de Austria en España

\* Véase el *Anuario* de Bethécourt.

produjo á los siguientes soberanos, que fueron dueños de México, después de Felipe II: Felipe III, Felipe IV y Carlos II, monarca endeble y enfermizo, en quien se extinguió la Casa tan poderosamente fundada en el suelo ibero. Al rayar el siglo décimo octavo, subió al trono de España el Duque de Anjou, conocido bajo el nombre de Felipe V, cambiándose por tanto, el escusón de las armas de España, que desde entonces ostentan sobre campo azul, á tres lises de oro. De Felipe V siguió Luis I, que poco reinó por haberle sorprendido la muerte, viviendo aún Felipe V que había abdicado, pero que, al desaparecer Luis volvió á empuñar el cetro; después viene Fernando VI, luego Carlos III, y finalmente Carlos IV y Fernando VII con quien terminó la tutela de la madre patria para México.

62.—ACOLADO (en una de las acepciones del vocablo), se dice de un todo formado por dos blasones el uno al lado del otro, unidos ambos, ó pegados, como en el caso que nos ocupa, que claramente se observa en la tela que representa al Marqués de Valero, en esta galería.

63.\*—Juan Rodríguez Juárez, hermano de Nicolás, fue pintor muy distinguido; diversas obras se conocen de él, y como retratista, entre los mexicanos que florecieron á fines del siglo XVII, colócase en primer término. Véase la nota (60).

64.†—La SIRENA es un ser fantástico, clasificada en Heráldica entre las figuras quiméricas, inventadas por la imaginación. Representábase con busto de mujer, y con cola de pescado la otra mitad del cuerpo.

65.—BRETESADAS son las piezas que aparecen como con almenas, en lo alto y bajo de ellas.

66.—Por distracción se blasonó el primer cuartel de este escudo con seis *bezantes* de azur; debe leerse: «seis TORTILLOS de azur.» TORTILLO es un círculo de color, mientras que el BEZANTE siempre es de oro ó plata, como queda indicado en la nota (55).

67.—MIGUEL CABRERA, uno de los más célebres pintores mexicanos que florecieron en la pasada centuria, fue indio zapoteco, natural de Oaxaca: ignorándose mucho de su vida. Pasó á México, donde descolló en diversos géneros de pintura. En nuestro Museo se conservan algunos cuadros de este artista, y varios puede ver el visitante en este Departamento. El mejor elogio de Cabrera, y al cual nos atenemos, por venir de autoridad, lo

\* Por distracción mfa, al corregir la prueba del pliego 6 se colocó fuera de lugar la nota (63), correspondiéndole en la página 46, línea 28, después de las palabras RODRÍGUEZ JUÁREZ, donde se repitió la nota (64); cuyo verdadero lugar está en la página 47, línea 27.

† Véase la nota (63).

pone el Sr. Couto en su *Diálogo sobre la historia de la pintura en México*, en boca de Don José Joaquín Pesado: «Cabrera—se lee á la página 58—es en México la personificación del grande artista, del pintor por excelencia; y un siglo después de muerto conserva intacta la supremacía que supo merecer, y que nadie, á lo que entiendo, le disputó en vida.» Fue además artista fecundísimo: sus obras son muy numerosas. Véase el *Diálogo* citado.

68.—La Orden Militar de MONTESA fue instituida en España el año 1317 por el rey de Aragón Don Jaime II; tomando su nombre de su primer monasterio fundado en el castillo de Nuestra Señora de Montesa en Valencia, que fue de los Templarios. La encomienda es una cruz roja llana.

69.—La ilustre Orden de los caballeros de SAN JUAN BAPTISTA ó de MALTA, es una de las más añejas; fundada en el siglo XII por Jerardo Provencal. Sus caballeros más tarde se instalaron en la Isla de Malta, por donación que de ella les hizo en 1530 el Emperador Carlos V. Es Orden militar y hospitalaria. Su encomienda es una cruz blanca de ocho puntas, como se ve en el cuadro; puntas que simbólicamente representan á las ocho bienaventuranzas propias de la hospitalidad que los caballeros profesan. Los franceses traen cantonada la cruz de cuatro flores de lis.

70.—Después de las Órdenes de Santiago y de Calatrava, la de ALCÁNTARA es la más antigua de España, fundada en 1176 por el rey de León Fernando II. Su primitivo nombre de Orden de SAN JULIÁN DEL PEREIRO, por el lugar donde tuvo su asiento, lo trocó por el de Alcántara por haber ganado sus caballeros á los moros la ciudad de Alcántara, que lograron conquistar del todo. La encomienda es de color verde, igual exactamente á la de Calatrava, en su forma.

71.—El monarca español Carlos III, instituyó en España el año 1771, la real y distinguida Orden que lleva su nombre; con el fin de «dar al mundo público testimonio de su reconocimiento y gratitud á Dios por los beneficios que ¡hubo de recibir de su mano poderosa y liberal; como también efecto de su devoción especialísima al misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.» patrona de la Orden. La encomienda consiste en cruz grande y cruz chica; ambas de ocho puntas, al modo de la de Malta, cantonada de oro: en su centro, por el anverso, un escudo esmaltado con la efigie de la Inmaculada; por el reverso, la cifra con el nombre del régio fundador, y en torno el mote VIRTVI ET MERITO, y encima una corona real. La cinta de la cual pende la cruz es azul y blanca. Los Grandes Cruces traen banda de estos colores, terciada al pecho, como se ve en los cuadros números 61, 62 y 71 de esta galería virreinal.

72.—La caída de Iturrigaray es un acontecimiento muy significativo en nuestra historia moderna: fue el primer ataque formal á la autoridad casi omnipotente y altísima de los virreyes; el primer paso andado en el camino de nuestra Independencia; el primer síntoma de emancipación manifestado abiertamente, y que dos años después se haría sentir con toda la plenitud de su fuerza poderosa. Los partidos políticos el año 1808, estaban constituidos, por decirlo así, en la Nueva España: los sucesos que á la sazón se desarrollaron en la Península, dieron creces á los partidarios de las ideas de libertad, y llenaron de alarma á los defensores de la tutela hispana. La contienda entre ambos partidos, las debilidades, las vacilaciones y los pocos alcances de Iturrigaray, precipitaron los hechos, determinando de consuno esa caída del representante del Gobierno Español en México. Es notable que la prisión del gobernante haya tenido lugar en la noche del 15 al 16 de Septiembre (1808). En síntesis general, puede decirse: que Iturrigaray fue el juguete de los partidarios políticos descarados; y que, hombre activo y de escaso valer intelectual, no previó ni comprendió la gravedad de los futuros acontecimientos, que en forma de nube tempestuosa dibujábase ya sobre el horizonte de México: no tuvo ni prudencia, ni tacto, ni habilidad para conducirse; cualidades que poseyeron en épocas de borrascas muy tremendas, algunos de sus sucesores en el mando del gobierno de la Colonia.

73.—TAJADO es el escudo al que divide en dos partes iguales, una diagonal trazada de izquierda á derecha; ó sea desde el ángulo siniestro del jefe, al diestro de la punta.

74.—Venegas llamó bastante la atención en México por su figura y su porte singulares; y más que todo por su melena alborotada y por las patillas, que sólo las usaban los esbirros de la Acordada. No obstante ser muy conocido el pasquín que le escribieron á Venegas, fijándolo en las puertas del Palacio, lo copio á continuación por ser curioso; decía:

«Tu cara no es de excelencia  
Ni tu traje de virrey;  
Dios ponga tiento en tus manos,  
No destruyas nuestra ley.»

El gobernante mandó fijar en el propio sitio, la siguiente contestación:

«Mi cara no es de excelencia  
Ni mi traje de virrey;»  
Pero represento al rey  
Y obtengo su gran potencia:  
Esta sencilla advertencia  
Os hago por lo que importe:  
La ley ha de ser el norte  
Que dirija mis acciones:  
¡Cuidado con las traiciones  
Que se hacen en esta corte!»

75.—El movimiento de Independencia iniciado en 1810, tocaba á su fin, mediante la intervención del caudillo de Iguala, cuando Don Juan O'Donojú prestaba el juramento de Virrey. Sabedor este gobernante de todo lo que en la Colonia sucedía, tuvo el buen sentido de, lejos de oponerse á la emancipación de México, facilitar la consumación del suceso. De esta suerte se comprende cómo aquel ilustre personaje, que cerró la lista de los gobernantes enviados por la Corona de España, firmara el tratado de Córdoba, y autorizara con su presencia misma, las entusiastas fiestas de ese inmortal 27 de Septiembre de 1821.

76.—Deseoso el gobernador de la isla de Cuba, Diego Velázquez, de quitar á Hernán Cortés el mando de la Colonia, suponiéndolo usurpado por Cortés, como perteneciente al primero, organizó una armada con tal propósito, mandada por Pánfilo de Narvaez, español de origen, y que se hallaba al servicio de Velázquez. Concertóse requerir pacíficamente á Cortés, y en caso de que no se sometiera, atacarle. La expedición constaba de más de mil hombres, ochenta caballos, veinte piezas de artillería y algunos refuerzos de indios de Cuba.\* En Abril de 1520 llegó la armada á nuestra costa del Golfo, y sabedor Moteczuma del arribo de estos soldados, les colmó de presentes, con la esperanza de que aquellos le libertarían de Cortés. Don Hernando se encontraba á la sazón en México, en situación muy poco bonancible; empero, lejos de dirigirse luego Narvaez sobre el caudillo de la Conquista, perdió inútilmente el tiempo, desperdiciando la oportunidad de llevar á cabo sus deseos. Cortés en tanto comenzó á tener noticia de semejante expedición y juzgó prudente aperebirse, preparando armas. Narvaez caminó rumbo á Cempoala, siguiendo en todo conducta torpísima. Cortés le intimó desde México á presentar sus provisiones reales, ó en su defecto, á que desalojara el punto de grado ó por fuerza; pero viendo que ni Narvaez avanzaba ni los soldados del ejército de éste le permanecían muy fieles, resolvió Cortés, con buena copia de datos acerca de la verdadera situación de su enemigo, á marchar en persona sobre él. En efecto, dejó á Moteczuma y á la Capital, bajo la custodia de Don Pedro de Alvarado, y emprendió camino de Cempoala, reuniéndose en diferentes puntos, parciales y soldados suyos. Volvió nuevamente á requerir á Narvaez, ayudándole en tal cosa el P. Olmedo, que conquistaba con eficacia no pocos aliados en el campo contrario. Cortés seguía su marcha; Narvaez se dispuso para el combate, y después de esperar sin resultado el principio de una batalla, la noche del 28 al 29 de Mayo se replegó en el Templo Mayor indicado en los planos expuestos en nuestra Sala. Acompañaban á Cortés los

\* Véase en el tomo I, págs. 858 y siguientes de *México á través de los siglos*, la lista de los *Conquistadores que vinieron con Narvaez*, formada por el Sr. Orozco y Berra.

capitanes Pizarro, Gonzalo de Sandoval, Juan Velázquez de León y otros, á quienes dió instrucciones para sorprender en esa noche al enemigo que dormía confiado. El ataque se prepara sigilosamente, pregonándose un premio de tres mil pesos para quien se apodere de la persona de Narvaez; y á merced de las sombras de la noche, Cortés y todos los suyos penetran al campo del enemigo. Caía menudita lluvia, y cumpliendo todos con exactitud la consigna, cuando los centinelas dan la voz de alarma, ya es tarde: la artillería, los infantes, el ejército, en fin, de Narvaez, cae sorprendido; Pero Sánchez Farfán se apodera de la persona de éste, y una insignificante escaramuza da el triunfo á Don Hernando, que, victorioso, aumentada su falange de modo inesperado, se apercibe á completar la grande obra de la Conquista. Este suceso lo perpetuaron los indios en el célebre códice llamado *Lienzo de Tlascalá*; del cual códice existe una copia colocada en uno de los salones de Arqueología de este Museo.

77.—Entre los retratos que del Conquistador existen en México, uno de los más auténticos es el que se conserva en el Hospital de Jesús: de cuerpo entero, en pie, y concordando el conjunto con las descripciones que de Cortés nos han legado los historiadores de la Conquista. El retrato que se publicó en el tomo II de la obra *México á través de los siglos*, está tomado, según entiendo, del dibujo de una medalla, asimismo publicado en la obra referida. Largo y curioso sería hablar sobre todos los retratos que hay de Don Hernando, materia que dejamos para nuestro catálogo razonado.

78.—«PRIVILEGIO de armas que la magestad del Señor Emperador Carlos V y la Serenissima Emperatriz Doña Juana, su consorte, que son en gloria, dieron á Hernando Cortes, gouernador y Capitan general, conquistador y pacificador de las prouincias de la Nueva España:.... por la presente vos fazemos merced, y queremos que, demas de las armas que assi teneis de vuestro linaje, podais tener y traer por vuestras armas propias y conocidas vn escudo que en el medio del á la mano derecha en la parte de arriba aya vna aguila negra de dos cabezas, en campo blanco, que son las armas de nuestro Imperio, y en la otra mitad del dicho medio escudo, a la parte de abaxo, vn leon dorado en campo colorado, en memoria que vos, el dicho Hernando Cortes, y por vuestra industria y esfuercio, truxistes las cosas al estado arriba dicho: y en la otra mitad, al otro medio escudo de la mano izquierda a la parte de arriba, tres coronas de oro en campo negro, la vna sobre las dos, en memoria de tres Señores de la gran ciudad Tenustitan (México) y sus prouincias, que vos vencistes, que fue el primero Moteczuma, que fue muerto por los indios, teniendole vos preso; Cuetaozin (Cuitlahuatzin), su hermano, que sucedio en el Señorío, que se revelo contra Nos, y os hechó de la dicha ciudad; y el otro que sucedio en el dicho Señorío, Guanctemucin (Quauhtemótzin), y sostuvo la dicha reue-